Nivel: Superior

Carrera: Profesorado de Educación Superior en francés

Eje: Campo Formación Específica

Instancia curricular: Lengua Francesa IV

Cursada: anual

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Profesor: Martín Barrangou

Año: 2022

FUNDAMENTACIÓN

Ubicada en el cuarto nivel del eje disciplinar, Lengua IV deberá permitir a los alumnos profundizar mediante la participación y la revisión permanentes los conocimientos que fueron objeto de estudio en las asignaturas de los años anteriores y que están en la base de las competencias que se trabajarán en esta materia con el fin de corregir aquellas dificultades y errores que pudieran no haber sido resueltos hasta el momento.
A través de los cinco ejes que la estructuran, Lengua francesa IV, se relaciona con Gramática, Fonética, Dicción y está ligada a través de las temáticas propuestas al ámbito de lo socio-cultural que se presenta como un espacio abierto a la reflexión y la discusión.
Dentro de este marco Lengua Francesa IV busca propiciar el intercambio interpersonal dentro del espacio del aula así como un acercamiento en la relación que los alumnos mantienen con la tecnología en su vida cotidiana y el ámbito educativo tanto para el desarrollo de las vías de comunicación y de intercambio como para la reflexión y la puesta en común del conocimiento producido.
La necesidad de esta integración debe ser entendida ya para los alumnos en tanto tales como para los alumnos en tanto futuros docentes pues serán quienes desempeñen un rol

de importancia en cuanto a la aplicación de las tecnologías dentro del sistema educativo dado que en el marco de la sociedad en la que vivimos se pone en primer plano la necesidad de aprender a usar estas herramientas de un modo crítico y responsable.

OBJETIVOS

Tratándose de la última instancia curricular del idioma, además de las cuatro competencias que la estructuran, Lengua IV se propondrá un trabajo sobre el estilo que tienda a mejorar el nivel de expresión de los alumnos que en un futuro deberán afrontar instancias académicas superiores.
También será tenido en cuenta el desarrollo de los siguientes aspectos que forman parte, en la actualidad, del perfil del futuro docente:

-la autonomía en los procesos de aprendizaje;
-la corrección personal y la de sus compañeros con el fin de hacer del error una instancia más de aprendizaje.
-la capacidad de incorporar al trabajo las nuevas tecnologías.
-la capacidad para trabajar en colaboración desde las herramientas tecnológicas disponibles en el marco de una cursada virtual.
-el desarrollo de un punto de vista crítico con respecto a la búsqueda de material en línea (bibliografías, corpus, soportes para actividades, etc.)

CONTENIDOS / UNIDADES TEMÁTICAS

Esta instancia curricular estará articulada en torno a cinco ejes para los cuales se plantea como objetivos que los alumnos sean capaces de:

Comprensión de la lengua escrita:

- Comprender y analizar diferentes tipos de textos.
- Reconocer y analizar en los textos de hechos lingüísticos, culturales, elementos de estilo, niveles de lengua, expresiones, intertextualidad, marcas de subjetividad, modalización, connotaciones y matices.
- Reconocer ideas principales y secundarias. Diferenciar entre argumento y ejemplo.
- Reconocer la jerarquía de los argumentos y su posible clasificación.

Actividades: Ejercicios de lectura analítica – Resolución de cuestionarios – Actividades de reconocimiento de ideas principales aplicada a la reducción de textos (compte rendu, resumen, síntesis) - Actividades de reconocimiento de la estructura retórica de un texto.

Expresión escrita:

- Desarrollar la búsqueda y el ordenamiento de las ideas.
- Adecuar el nivel de lengua según las situaciones de comunicación.
- Familiarizarse con las modalidades de escritura en línea (la autoría, las citas, la concepción del error)
- Desarrollar estrategias de escritura colaborativa transferibles a la futura actividad docente.

Actividades: Ejercicios de redacción de compte rendu y resumen (revisión de años anteriores) y de síntesis a partir de varios documentos – Ejercicios de reformulación de frases. – Confección de planes de argumentación. Redacción de una disertación.

Comprensión oral:

- Comprender diferentes tipos de documentos auténticos (presentaciones radiales, televisivas, entrevistas, conferencias, debates, películas, etc.)
- Reconocer los rasgos y características propios de la lengua cotidiana (sintaxis, vocabulario, pronunciación)
- Reconocer a través del ritmo y la entonación de los documentos de audio y de la gestualidad en los documentos de video mensajes implícitos de los hablantes.
- Profundizar el reconocimiento de variantes que den cuenta de diferencias con respecto al francés estándar.

Actividades: Ejercicios de escucha a partir de documentos auténticos (noticieros, películas, emisiones radiales) -

Expresión oral:

- Expresarse con soltura y fluidez adecuando el registro a la situación de comunicación.
- Expresarse con una pronunciación y una dicción correctas.

Actividades: Argumentaciones orales – Debates en torno a un tema dado sosteniendo una posición determinada. – Simulaciones y juegos de rol.

Profundización y Estilo:

- Reconocer y analizar particularidades en el funcionamiento de la lengua.
- Desarrollar la capacidad de la paráfrasis.
- Reconocer los lugares comunes de la lengua. Saber evitarlos o sacar partido de ellos en tanto efectos dependiendo de la situación de comunicación.
- Incorporar a las producciones elementos estilísticos que contribuyan a la claridad, a la calidad y al valor estético de un texto.

Actividades: Ejercicios de reformulación y paráfrasis – corrección estilística de textos.

MODALIDAD DE TRABAJO

Ver actividades propuestas

TRABAJOS PRÁCTICOS

Cada unidad estará acompañada de los trabajos prácticos integradores según lo trabajado en clase y mencionado en las actividades. Este entrenamiento de carácter continuo será gestionado a través de la plataforma Classroom. La corrección de los trabajos se hará en base a la reflexión sobre los errores y reescritura de los mismos en el caso de los trabajos escritos.

RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE LA MATERIA:

Conforme a la normativa institucional los alumnos regulares podrán optar entre los siguientes sistemas de promoción cuyos requisitos se exponen a continuación:

Promoción con examen final escrito y oral:

-un mínimo de 60 % de asistencia a clase;

-Durante el curso se administrará un mínimo de 2 (dos) instancias evaluativas. Para aprobar cada una de ellas se requerirá una calificación mínima 4 (cuatro) puntos sobre 10 (diez) y sus respectivos recuperatorios.

-En el caso de que alguno de los recuperatorios fuera desaprobado, con una calificación

inferior a 4 (cuatro) puntos el/la estudiante deberá recursar la materia.
-Cada evaluación parcial tendrá un recuperatorio; los mismos se tomarán durante el desarrollo del curso en forma separada. Cuando exista recuperatorio se considerará, a los efectos del promedio, solamente la nota del recuperatorio.
-Si el/la estudiante cumpliera con la cantidad y no con la calidad de los trabajos prácticos podrá presentarse hasta el turno de febrero - marzo del año siguiente a los efectos de rendir una evaluación especial de trabajos prácticos con la finalidad de acordarle o no el derecho de presentarse a examen final obligatorio.

Examen libre:

Los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y se rendirán frente a tribunal de profesores.
Los/Las estudiantes que se inscribieran en la condición de libre, rendirán dicho examen con el programa completo del curso lectivo del año anterior.
Los/Las estudiantes que hayan iniciado la cursada en calidad de regular y hayan perdido esa condición por no acreditar el porcentaje de asistencia requerido, podrán rendir como libres en el turno inmediato a la finalización de la cursada, con el programa vigente de ese período lectivo siempre y cuando la instancia curricular habilite esa modalidad de evaluación.
El alumno libre deberá presentar por lo menos veinte días antes del examen los trabajos convenidos con el docente de la cátedra[1] con el cual habrá tomado contacto anteriormente.
En todos los casos, se procederá a un examen exhaustivo escrito y oral sobre todos los temas del programa. En el apartado **Lecturas obligatorias**, el alumno deberá elegir cuatro lecturas entre las que son propuestas.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

EXPRESIÓN ESCRITA

GUYOT-CLEÉMENT, Ch., 2012, *Apprendre / Enseigner la langue de 'argumentation : du*

[1] En caso de decidir presentarse durante el período febrero/marzo se deberá contactar al docente como mínimo antes de la finalización del ciclo lectivo anterior.

texte à la dissertation, Paris, Belin.
HERSCHERG PIERROT, A., 2003, *Stylistique de la prose*, Paris, Belin.
HONGRE, B., 2005, *L'intelligence de l'explication de texte*, Paris, Ellipses.
ROBRIEUX, J.-J., 2015, *Rhétorique et argumentation*, Paris, Armand Colin.

PROFUNDIZACIÓN Y ESTILO

DICTIONNAIRE DES COMBINAISON DE MOTS. Les SYNONYMES EN CONTEXTE, 2008, Paris, Éditions Paul Robert.
VASSEVIÈRE, J., 2013, *Bien écrire pour réussir ses études*, Armand Colin.

LECTURAS OBLIGATORIAS
Trois textes au choix :

LE TELLIER, H., 2020, *L'anomalie*, Paris, Gallimard.
MORPURGO, M., 2003, *Cheval de guerre*, Paris, Folio junior.
NOTHOMB, A., 1999 : Stupeur et tremblements, Le Livre de Poche.
YOURCENAR, M., 2013, *Nouvelles orientales,* Paris, Gallimard.
ENART, M., 2015, *Boussole*, Paris, Actes Sud.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

GRAMÁTICA

PELLAT, RIEGEL, 2014, *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.

LÉXICO

BÉNAC P., 1990, *Le dictionnaire des synonymes*, Paris, Hachette.
CARADEC M., 1971, *Dictionnaire du français argotique et populaire*, Paris, Larousse.
Dictionnaire des Expressions et Locutions, 1989, Les Usuels du Robert, Paris, Dictionnaires Le Robert.
Le Nouveau Petit Robert, 2006, Paris, Éditions Paul Robert.
Dictionnaire des combinaisons des mots, 2008, Paris, Éditions Paul Robert.

EJERCICIOS COMPLEMENTARIOS

GRÉGOIRE M., THIEVENAZ O., 2012, *Grammaire progressive du français*. *Niveau Perfectionnement,* Paris, Clé International.